CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 1/78

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2026, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de Profesor Permanente Laboral.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. del 23), en adelante LOSU, el Decreto 67/2013, de 17 de octubre, por el que se desarrolla la regulación del régimen del personal docente e investigador contratado en las Universidades Públicas de Castilla y León (B.O.C. y L. del 21), en lo sucesivo RPCL, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León (B.O.C. y L. del 31 de diciembre, B.O.E. de 22 de enero de 2021).

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 50 de la LOSU, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la citada Ley Orgánica, y 88 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad de 31 de mayo de 2024 (B.O.C. y L. de 10 de junio), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y del profesorado Permanente Laboral, en cumplimiento del artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, en ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2025 (12 plazas) (B.O.C. y L. del 30 de julio) y 2026 (47 plazas) (B.O.C. y L. del 23 de julio), y obtenidas las correspondientes autorizaciones de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con fecha 17 de julio de 2025 y 14 de julio de 2026, ha resuelto convocar a concurso público las plazas vacantes de Profesor Permanente Laboral que se detallan en el Anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Valladolid, incluidas en su vigente relación de puestos de trabajo. La convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 3/2007, de 23 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Las plazas convocadas se regirán con sujeción a las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA

1. *Normas generales.*

1.1. Al presente proceso selectivo le será aplicable la LOSU; la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León (B.O.C. y L. de 4 de abril); la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; el Real Decreto Legislativo 5/2015,

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 2/78

de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (B.O.E. del 31), en adelante TRLEBEP; la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León (B.O.C. y L. del 31); la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del 2), en adelante LPACAP; la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (B.O.E. del 2), en adelante LRJSP, con la regulación establecida por la Comunidad Autónoma dentro del ámbito de sus competencias en relación con los órganos colegiados; el RPCL; el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos; los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León (B.O.C. y L. de 31, B.O.E. de 22 de enero de 2021); el II Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador contratado en Régimen Laboral de las Universidades Públicas de Castilla y León (B.O.C. y L. de 18 de mayo de 2015); el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, de 31 de mayo de 2024 (B.O.C. y L. de 10 de junio), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y del profesorado Permanente Laboral; el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid de 9 de junio de 2023 para la adaptación transitoria de determinadas figuras de Profesorado con contrato laboral a la Ley Orgánica del Sistema Universitario; así como las presentes bases de convocatoria.

1.2. Los contratos de trabajo serán a tiempo completo y la duración de su jornada laboral será la derivada de las características de la respectiva plaza, de acuerdo con las obligaciones docentes e investigadoras establecidas en la LOSU, el RPCL, los Estatutos de la Universidad de Valladolid, y el Documento de plantilla de personal docente e investigador de la Universidad de Valladolid en su vigente redacción.

1.3. Las referencias que para cada plaza pueda contener el Anexo I de la convocatoria en relación con las obligaciones docentes a asumir por las personas adjudicatarias, no supondrán en ningún caso para quienes obtengan las plazas derecho de vinculación exclusiva a esa actividad docente. Del mismo modo, la referencia al Centro en el que deberá desarrollarse la actividad docente no supondrá el derecho a no ejercer actividad docente o investigadora en otro Centro dependiente de la propia Universidad, en los términos señalados en el artículo 172.3 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid.

1.4. Las retribuciones anuales serán las establecidas en el II Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador contratado en Régimen Laboral de las Universidades Públicas de Castilla y León para Profesor Contratado Doctor en relación con el RPCL en los términos previstos en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid de 9 de junio de 2023 para la adaptación transitoria de determinadas figuras de Profesorado con contrato laboral a la Ley Orgánica del Sistema Universitario.

1.5. El desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y demás normas de desarrollo, en materia de incompatibilidades.

2. *Requisitos de las personas candidatas.*

Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas, las personas aspirantes deberán reunir los requisitos generales de acceso a la función pública, así como los previstos específicamente para este tipo de plazas:

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 3/78

2.1. Requisitos generales:

a) Los contratos de profesorado en régimen de derecho laboral no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad. Esta posibilidad se entenderá siempre condicionada a que las personas aspirantes de nacionalidad extranjera se encuentren en España en situación de legalidad, siendo titulares de un documento que les habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación legalmente establecida.

c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

2.2. Requisitos específicos:

a) Estar en posesión del título de Doctor.

En todos los casos, cuando se trate de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación, declaración de equivalencia o reconocimiento profesional del título académico, cuando así proceda.

b) Haber obtenido evaluación positiva de su actividad por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, o de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León o de cualquier otro órgano público de evaluación que las leyes de otras CC. AA. determinen, siempre que exista convenio o concierto con la Comunidad de Castilla y León.

2.3. Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión. Para el caso de los nacionales de otros Estados a los que es aplicable el derecho a la libre circulación de los trabajadores, si en el proceso selectivo no resultara acreditado el nivel mínimo del castellano igual o superior a un C1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas, las respectivas Comisiones de Selección podrán establecer, en su caso, pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 4/78

3. *Formalización de Solicitudes.*

3.1. Quienes deseen tomar parte en los concursos presentarán, para cada plaza, la correspondiente solicitud en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León.

3.2. Las solicitudes se presentarán exclusivamente por vía electrónica de conformidad con el Art. 1.2.b) del reglamento del sistema de registro de la Universidad de Valladolid (B.O.C. y L. de 8 de junio de 2020).

Las solicitudes de participación se presentarán, como única vía, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid – Carpeta ciudadana (oficina virtual) – Iniciar expediente – Pruebas selectivas de profesorado Funcionario y Laboral. También se puede acceder a través del catálogo de procedimientos, para iniciar directamente una solicitud, en el siguiente enlace:

https://portal.sede.uva.es/procedimientos/pdi/

Pruebas Selectivas de Profesorado funcionario y laboral.

Una vez iniciado un expediente de solicitud por cualesquiera de los medios indicados anteriormente sin haber finalizado su tramitación, podrá continuar en él accediendo a Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid – Carpeta ciudadana – Trámites pendientes.

Este procedimiento conlleva el registro electrónico de la solicitud, y además le permite:

- Cumplimentar en línea el modelo oficial de solicitud.
- Anexar la documentación requerida a la solicitud.
- El pago electrónico de los derechos de formación de expediente.

La incorporación de los documentos en la plataforma podrá ir completándose hasta que se firme la Instancia-Solicitud a través de la Sede, momento en el que quedará bloqueada la introducción de datos para esa determinada solicitud pasando a la plataforma de pago.

3.3. Derechos de examen:

Las personas aspirantes deberán abonar a la Universidad de Valladolid en concepto de derechos de examen 40 euros, a través del procedimiento de presentación de solicitudes establecido en la solicitud telemática, base 3.2, mediante tarjeta bancaria. En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud ante el órgano expresado en la base 3.2. La falta de abono de estos derechos de examen durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante.

Estarán exentas del pago de esta tasa:

a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición, expedido por los órganos competentes en materia de servicios sociales.

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 5/78

b) Las personas que sean miembros de familias numerosas que tengan reconocida tal condición conforme a la normativa de aplicación vigente, las cuales deberán disponer del Título de familia numerosa.

c) Las mujeres víctimas de violencia de género, de acuerdo al concepto definido en el artículo 2 de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la violencia de género en Castilla y León cuya condición se acreditará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre.

d) Las víctimas de terrorismo, que tengan reconocida tal condición de conformidad con lo establecido en la Ley 4/2017, de 26 de septiembre, de Reconocimiento y Atención a las Víctimas del Terrorismo en Castilla y León.

Si las personas solicitantes no autorizan la comprobación de los datos correspondientes a la exención de pago a la Universidad de Valladolid, deberán adjuntar un archivo que contenga copia del correspondiente documento acreditativo de la exención del abono de los derechos de formación de expediente.

La falta de justificación de encontrarse exento de los derechos de examen determinará la exclusión del aspirante.

3.4. Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

a) Las personas aspirantes de nacionalidad extranjera deberán acreditar el cumplimiento de la base 2.1.a.

b) Documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos específicos que se señalan en la base 2.2.

3.5. Las notificaciones se practicarán en la «Carpeta Ciudadana» de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid, acorde al Reglamento de notificaciones y comunicaciones electrónicas en la Universidad de Valladolid (Aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 28 de junio de 2019, B.O.C. y L. de 8 de julio).

4. *Admisión de aspirantes.*

4.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Valladolid, en el plazo máximo de veinte días hábiles, dictará resolución en virtud de la cual se declararán aprobadas las listas provisionales de personas admitidas y excluidas a las distintas plazas convocadas. En esta resolución, que será publicada en el B.O.C. y L., figurarán las personas excluidas con indicación expresa de la causa de exclusión. Las listas serán expuestas en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid y, para su mayor difusión, en su página web https://pdi.uva.es. En dichas listas figurarán las personas aspirantes identificadas según lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

4.2. Las personas excluidas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.C. y L. de la resolución aludida en la base 4.1, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en las relaciones de admitidos y excluidos. El procedimiento de subsanación se realizará accediendo al mismo expediente en el que se tramitó la solicitud, a través de la Sede

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 6/78

Electrónica de la Universidad de Valladolid–Carpeta ciudadana (oficina virtual) – Trámites pendientes. y anexando la documentación necesaria para la subsanación de las causas que motivan su exclusión o alegando la omisión.

Aquellas personas que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse estos, de posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar fehacientemente, no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

La resolución que eleve a definitivas las listas de personas admitidas y excluidas será objeto de publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid y, a efectos informativos, en su página web. Esta resolución pondrá fin a la vía administrativa y, consiguientemente, las personas definitivamente excluidas podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación de la citada resolución en el tablón de anuncios indicado en la base 4.1 de la convocatoria. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios. En este caso, no podrá interponerse la demanda ante el Juzgado de lo Social antes mencionada, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

4.3. No procederá la devolución de los derechos de examen en los supuestos de exclusión por causa imputable a la persona interesada. Únicamente en el caso de que la Universidad publicase modificaciones del Anexo I de la convocatoria que afecten a la plaza convocada, se procedería al reintegro de las tasas una vez que la persona aspirante lo solicite, en el nuevo plazo concedido para la presentación de solicitudes en la modificación de la convocatoria, justificando el pago y comunicando el IBAN del número de su cuenta bancaria a la que realizar la devolución. En este caso la solicitud de devolución implicaría el desistimiento a la participación en el concurso.

5. *Comisiones de Selección.*

5.1. Las Comisiones de Selección están formadas por los miembros que figuran en el Anexo II de la presente resolución, cuyo nombramiento se efectúa por este Rectorado, a propuesta de la Comisión de Profesorado, oído el Departamento afectado, conforme a la normativa vigente.

5.2. El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurra causa justificada que impida su actuación como miembro de la misma. En este caso, la apreciación de la causa alegada corresponderá a este Rectorado, quien resolverá en el plazo de cinco días hábiles a contar desde la recepción del escrito de renuncia.

5.3. Asimismo, las personas aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión, o estos abstenerse, cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23.2 de la LRJS. El escrito de abstención o recusación se dirigirá al Rector de la Universidad quien, a la vista de las manifestaciones efectuadas por el miembro de la Comisión, resolverá en el plazo de tres días hábiles, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos.

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 7/78

Los miembros de las distintas Comisiones de Selección no podrán hallarse incursos en los conflictos de intereses regulados en el RD 678/2023. A estos efectos, deberán declarar sus posibles conflictos de intereses y renunciar a formar parte de la Comisión.

5.4. Las Comisiones de Selección deberán constituirse de forma telemática en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria. Para ello, el Presidente titular de la Comisión, realizadas las consultas pertinentes con los restantes miembros, convocará a los titulares y, en su caso, suplentes necesarios para proceder al acto formal de constitución de aquella, fijando lugar y fecha a tales efectos. Transcurrido el mencionado plazo de 10 días hábiles sin que se haya constituido la Comisión de Selección, previo requerimiento, el Rector, de oficio o a instancia de parte interesada, procederá a la sustitución del Presidente de la Comisión.

5.5. La constitución de cada Comisión exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros. Aquellos miembros titulares que no concurrieran al citado acto cesarán y serán sustituidos conforme a lo previsto en esta base.

En el supuesto excepcional de que también en el miembro suplente de que se trate concurriese alguna de las circunstancias de impedimento en su actuación, su sustitución se hará por orden correlativo de nombramiento entre los miembros suplentes y reservas que pertenezcan al mismo cuerpo docente. Si tampoco fuera posible esta sustitución, el Rectorado de la Universidad de Valladolid procederá al nombramiento de nuevo titular y suplente conforme al procedimiento establecido al objeto de cubrir la vacante.

Una vez constituida la Comisión, en caso de ausencia del presidente, éste será sustituido por el profesor con mayor categoría académica, antigüedad y edad, por ese orden. En el caso de ausencia del secretario, éste será sustituido por el profesor de menor categoría académica, antigüedad y edad, por ese orden. Será necesaria la presencia de, al menos, tres miembros de la comisión, para la adopción de acuerdos. En todo caso, deberán estar presentes el Presidente y el Secretario, o quienes les sustituyan, de acuerdo con el artículo.17.2 de la LRJSP.

Aquellos miembros de la Comisión que estuvieran ausentes en la prueba correspondiente de alguna de las personas candidatas, cesarán en su calidad de miembros de la misma sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

Si una vez constituida la Comisión, ésta quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva Comisión por el procedimiento normativamente establecido y en la que no podrán incluirse los miembros que hubieren cesado en su condición.

5.6. Las Comisiones de Selección podrán solicitar, a través de su Presidente, los asesoramientos que estimen convenientes, los cuales deberán ser evacuados de forma confidencial y por escrito y se adjuntarán al acta correspondiente.

5.7. Los miembros de las Comisiones de Selección tendrán derecho al percibo de asistencias, gastos de viaje y dietas de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio. A estos efectos, las Comisiones de Selección tendrán la categoría primera de las señaladas en el artículo 30 del citado Reglamento.

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 8/78

6. *Desarrollo del concurso.*

6.1. Las Comisiones de Selección, una vez constituidas, en el plazo de diez días hábiles y siempre antes de conocer el listado provisional de candidatos admitidos y excluidos, publicarán los criterios específicos de valoración conforme al Art. 8 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, de 31 de mayo de 2024 (B.O.C. y L. de 10 de junio), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y del profesorado Permanente Laboral, en los que la experiencia docente e investigadora, incluyendo la de trasferencia e intercambio del conocimiento, deberán tener una consideración análoga en el conjunto de los criterios de valoración de los méritos de las personas candidatas. Así mismo, publicarán las puntuaciones mínimas en atención a las características de las plazas a proveer, a su perfil y a las necesidades de la Universidad de Valladolid conforme al Art. 6.1 del citado acuerdo. Transcurrido el mencionado plazo de 10 días hábiles sin que se hayan publicado los criterios específicos de valoración, previo requerimiento, el Rector, de oficio o a instancia de parte interesada, procederá a la sustitución del Presidente de la Comisión.

Una vez publicadas las listas definitivas de admitidos y excluidos, y dentro del plazo de tres meses desde dicha publicación, el Presidente dictará resolución convocando a todos las personas admitidas para realizar el acto de presentación, con señalamiento de día, hora y lugar de su celebración. La comisión podrá requerir que la presentación de la documentación sea en formato exclusivamente electrónico, siempre que pueda garantizarse la consulta y acceso a la documentación a todos los candidatos y miembros de la comisión de selección. Esta resolución se publicará en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid con una antelación mínima de diez días hábiles respecto a la fecha del acto para el que son convocados. Transcurrido el mencionado plazo de tres meses sin que se haya publicado la convocatoria para realizar el acto de presentación, el Rector, previo requerimiento, de oficio o a instancia de parte interesada, procederá a la sustitución del Presidente de la Comisión

6.2. Del acto de presentación:

a) En este acto, las personas aspirantes recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles; asimismo, se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de las personas aspirantes y se fijará el lugar, fecha y hora del inicio de las pruebas, que deberán comenzar en el plazo máximo de diez días hábiles. Tanto las pruebas como el acto de presentación serán públicos.

b) Los candidatos harán entrega del historial docente, académico e investigador, y, en su caso, asistencial, así como de los proyectos docente e investigador originales, redactados por el concursante, por quintuplicado y también en formato electrónico. Asimismo, se adjuntará un ejemplar de las publicaciones y los documentos acreditativos de lo consignado en el historial docente, académico e investigador, y en su caso asistencial, para la consulta de la documentación por la Comisión y el resto de aspirantes. No obstante, en la convocatoria del acto de presentación, la comisión podrá requerir que la presentación de la documentación anterior sea en formato exclusivamente electrónico, siempre que pueda garantizarse la consulta y acceso a la documentación a todos los candidatos y miembros de la comisión de selección.

c) El Proyecto Docente versará sobre, al menos, dos de las asignaturas de la especialidad de conocimiento que se impartan en títulos oficiales de grado o máster en la Universidad de Valladolid, una de ellas necesariamente de carácter básico u obligatorio. El Proyecto Investigador versará sobre materias propias de la especialidad de conocimiento elegidas libremente por la persona candidata.

d) La Comisión de Selección fijará un plazo y un lugar para que los candidatos o candidatas puedan consultar la documentación entregada por el resto de candidatos.

6.3. De las pruebas:

a) La primera prueba consistirá en la exposición oral por las personas concursantes, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de noventa, de los méritos alegados en su historial docente, académico e investigador, y, en su caso, asistencial, así como en la defensa del proyecto docente e investigador presentado, seguido de un debate con la Comisión durante un tiempo máximo de dos horas. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio para todos aquellos aspirantes que no obtengan una puntuación igual o superior a la mínima establecida por la comisión.

b) La segunda prueba consistirá en la exposición oral por el aspirante, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de 90 minutos de un tema del programa docente elegido por el aspirante, seguido de un debate con la Comisión, durante un tiempo máximo de noventa minutos, sobre aquellos aspectos que ésta considere relevantes en relación con el tema expuesto. Con carácter previo a la realización de esta prueba y una vez calificada la primera, los aspirantes entregarán a la Comisión, por quintuplicado, junto con una copia en formato electrónico, un resumen de la exposición. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio para todos aquellos aspirantes que no obtengan una puntuación igual o superior a la mínima establecida por la comisión.

6.4. Las personas aspirantes, a lo largo de todo el proceso selectivo, serán convocadas por las Comisiones de Selección a los distintos actos mediante único llamamiento, siendo excluidos del proceso selectivo quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados como tales por la Comisión. En todo caso, corresponderá a las Comisiones de Selección la verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las pruebas, adoptando al respecto las decisiones que estimen pertinentes.

6.5. El tiempo transcurrido entre la publicación de la convocatoria y la resolución del concurso no podrá exceder de seis meses, salvo los supuestos de suspensión o ampliación del plazo por impugnación u otras causas justificativas apreciadas por el Rector. El cómputo de este plazo se realizará excluyendo el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar las actuaciones de las Comisiones de Selección. Los solicitantes pueden entender desestimadas sus solicitudes transcurrido el tiempo máximo establecido sin que recaiga resolución expresa.

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 9/78

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 10/78

7. *Propuesta de provisión.*

7.1. La Comisión hará públicos los resultados de la evaluación de los méritos de cada candidata o candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados, y propondrá para la provisión de la plaza a la persona candidata mejor valorada de entre los que hayan sido declarados aptos en las dos pruebas. El proceso podrá concluir con la decisión de la Comisión de no proveer la plaza en caso de que ningún candidato o candidata supere ambas pruebas.

7.2. Las propuestas que eleven las Comisiones de Selección, salvo manifiesta ilegalidad, resultarán vinculantes para el Rector. Los concursantes que no hayan sido propuestos no podrán alegar ningún derecho sobre plazas vacantes.

7.3. La Comisión de Selección remitirá, a través del procedimiento electrónico establecido, las actas de realización de las pruebas, el acta de propuesta de provisión, el currículum vitae y el programa docente. Los documentos y trabajos presentados por los candidatos deberán ser remitidos a la Sección de Provisión de Efectivos que, una vez finalizado el concurso y firme la resolución del mismo, les podrá ser devuelta a los aspirantes.

7.4. Las personas candidatas, específicamente, podrán acceder a las valoraciones efectuadas por los miembros de la Comisión y tendrán derecho a la expedición de las correspondientes copias, previo abono de los precios públicos exigibles.

7.5. Contra las propuestas de provisión de las Comisiones de Selección, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid.

Los interesados, en cuanto aspirantes al proceso selectivo, tienen un interés propio, directo y legítimo en conocer el contenido del procedimiento administrativo para obtener la información previa al ejercicio de los recursos que puede utilizar frente a la resolución de adjudicación de la plaza objeto de concurso. Podrán solicitar acceso al expediente o consulta de datos de otros aspirantes a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid– Registro Electrónico–Solicitud General, indicando como destinatario el Servicio de Gestión de Profesorado. Recibida la solicitud, se les citará para que acudan al dicho Servicio para acceder a los datos solicitados, estando sometidos al deber de confidencialidad y teniendo conocimiento de que solo podrán hacer uso de tales datos a los efectos de argumentar o plantear tanto la reclamación como las alegaciones a que hubiere lugar, en su caso.

Cualquier divulgación de datos del expediente podrá implicar la exigencia de responsabilidades conforme a la legislación vigente.

Los datos obtenidos, en cualquier soporte, serán destruidos una vez cumplida la finalidad para la que se solicitaron.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán las propuestas de contratación de los candidatos hasta su resolución definitiva, expresa o por silencio administrativo, por el Rector. Esta reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Valladolid. La Comisión garantizará la igualdad de las oportunidades de

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 11/78

los aspirantes en relación con el procedimiento seguido y el respeto a los principios de mérito y capacidad de los mismos, sin que en ningún caso la actuación de la Comisión pueda sustituir valoraciones de fondo sobre la idoneidad de los aspirantes para las plazas convocadas.

La Comisión de Reclamaciones dispondrá de tres meses para ratificar o no la propuesta objeto de reclamación. Sus acuerdos, salvo manifiesta ilegalidad, serán vinculantes para el Rector, cuyas resoluciones agotan la vía administrativa y serán impugnables directamente ante la Jurisdicción Social. De no dictarse resolución expresa en plazo, el reclamante podrá entender desestimada su reclamación a los efectos de interponer los recursos judiciales que estime pertinentes.

Si la resolución no ratificase la propuesta, se retrotraerá el expediente al momento en que se produjo el vicio, debiendo la Comisión de Selección formular nueva propuesta.

8. *Presentación de documentos y formalización de los contratos.*

8.1. Las personas propuestas para la provisión de plazas deberán presentar en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la conclusión de la actuación de la Comisión y con carácter previo a la firma del contrato, los siguientes documentos, junto con sus originales para su cotejo, en su caso:

a) Los aspirantes de nacionalidad extranjera deberán acreditar el cumplimiento de la base 2.1.a.

b) Título de Doctor.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, deberán presentar declaración jurada o promesa de no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

d) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad (modelo Anexo 1) o ejercicio de opción (modelo Anexo 2) en el caso de venir desempeñando alguna actividad pública o percibiendo alguna pensión a fecha de inicio del correspondiente contrato.

e) Acreditación de la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, o de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León o de cualquier otro órgano público de evaluación que las leyes de otras CC. AA. determinen, siempre que exista convenio o concierto con la Comunidad de Castilla y León.

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 12/78

Salvo los supuestos de fuerza mayor, quienes no presentasen la documentación referida o si del examen de la misma se dedujera que carecen de los requisitos señalados, no podrán ser contratados, quedando anuladas sus actuaciones sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudieran haber incurrido en este último caso.

8.2. La Resolución del concurso se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León y, a efectos informativos, en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid y en su página web https://pdi.uva.es. Los aspirantes que hayan resultado propuestos por la Comisión de Selección dispondrán de un plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del día inmediato siguiente al de la publicación en el B.O.C. y L., para la formalización del correspondiente contrato laboral. Con carácter excepcional, previa solicitud motivada del interesado y de acuerdo con las necesidades del servicio, este plazo podrá ser modificado por el Rectorado de la Universidad. Quienes, dentro del referido plazo, y salvo los supuestos de fuerza mayor que pudieran producirse, no procedan a la formalización de su relación jurídica habrán decaído, a todos los efectos, en su derecho a desempeñar las plazas para las que fueron seleccionados.

8.3. Tan solo una vez formalizada la relación jurídica tendrá lugar el inicio de la prestación de servicios y, por ende, el devengo de las retribuciones asignadas a la plaza obtenida. A estos efectos, el profesor contratado deberá presentarse ante el Decano o Director del Centro y, en su caso, ante el Director del Departamento correspondiente e incorporarse a las tareas docentes en la fecha indicada en el contrato.

8.4. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, se establece un período de prueba de seis meses. De este período se descontará el tiempo en que los candidatos hayan podido desempeñar con anterioridad para esta Universidad las mismas funciones en la categoría laboral en la que ahora se les contrata. Superado satisfactoriamente el período de prueba, los candidatos adquirirán la condición de personal laboral fijo.

9. *Norma final.*

9.1. Durante el desarrollo de los concursos, las Comisiones de Selección resolverán las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas normas, así como la actuación que proceda en los casos no previstos en ellas. En todo momento, su actuación se ajustará a lo dispuesto en la LPACAP y LRJSP.

9.2. Con el objeto de ampliar la difusión del presente concurso, la convocatoria, las listas de aspirantes admitidos y excluidos y la resolución final del mismo se incluirán en la página «web» de la Universidad de Valladolid: https://pdi.uva.es

9.3. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer demanda ante el Tribunal de Instancia de Valladolid, Sección de lo social, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación (artículo 69, apartado 2, de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse la demanda antes mencionada, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

9.4. Igualmente, cuantos actos administrativos se deriven de esta convocatoria y de la actuación de las Comisiones de Selección podrán ser impugnados en los casos y en la forma prevista en la mencionada LPACAP.

Valladolid, 24 de noviembre de 2026.

La Rectora,
por sustitución
(Resolución Rectoral 11/11/2026),
El Vicerrector de Extensión Universitaria
y Relaciones Institucionales,
Fdo.: José Ramón González García

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 13/78

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 14/78

ANEXO I

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5-2026-2 - PROFESOR PERMANENTE LABORAL
Forma de selección: CONCURSO DE ACCESO PDI LABORAL

Texto de convocatoria: RESOLUCIÓN DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2026, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL.

Código de plaza	Centro destino	Perfil plaza	C/C/E	Dedicación	Área	Departamento
K004K05/RP17002	Anatomía y Embriología Humana-FAC MEDICINA (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA	Anatomía y Radiología
K005K05/RP17010	Genética-FAC MEDICINA (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	GENETICA	Biologia Celu. Gene. Histo. y Farma
K006K63/RP17002	Bioquímica y Biología Molecular-FAC CIENCIAS DE LA SALUD(SO)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	Bioquim.y Biolog. Molec. y Fisiología
K007K39/RP17001	Ing Cartográf, Geodés y Fotogrametría-ETS ING AGRARIAS (PA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	ING.CARTOGRAFICA,GEODESICA Y FOTOGRAMETRIA	Cª Mat. e IM, Exp.GI, ICG y F, IM e IPF
K011K05/RP17011	Oftalmología-FAC MEDICINA (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	OFTALMOLOGIA	Cirugía,Oftalmolog.Otorrin. y Fisioterap
K011K63/RP17003	Fisioterapia-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (SO)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	FISIOTERAPIA	Cirugía,Oftalmolog.Otorrin. y Fisioterap
K013K49/RP17004	Derecho Constitucional-FAC CC SOCIALES JURID Y COMUNIC (SG)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DERECHO CONSTITUCIONAL	Dcho.Constitucional, Proc.y Ecle Estado
K014K49/RP17001	Derecho Internacional Privado-F CC SOC JURIDIC Y COMUNI (SG)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado
K015K21/RP17005	Derecho Penal-FAC DERECHO (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DERECHO PENAL	Dcho. Penal e Hª y Teoría Dcho
K016K21/RP17001	Derecho Internacional Público y Rel Internac-FAC DERECHO(VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERN.	Derecho Público

CV: BOCYL-D-26112026-229-10

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 15/78

Código de plaza	Centro destino	Perfil plaza	C/C/E	Dedicación	Área	Departamento
K016K21/RP17002	Derecho Administrativo-FAC DERECHO (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DERECHO ADMINISTRATIVO	Derecho Público
K016K21/RP17003	Derecho Administrativo-FAC DERECHO (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DERECHO ADMINISTRATIVO	Derecho Público
K017K48/RP17004	Didáctica de la Expresión Corporal-FAC EDUCA Y TRAB SOC (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL	Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal
K017K48/RP17005	Didáctica de la Expresión Musical-FAC EDUC Y TRAB SOC (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL	Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal
K017K57/RP17006	Educación Física y Deportiva-FACULTAD DE EDUCACIÓN (SO)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA	Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal
K018K53/RP17004	Didáctica de la Lengua y la Literatura-FAC EDUCACIÓN (PA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	Didáctica Lengua y Literatura
K018K54/RP17002	Didáctica de la Lengua y la Literatura-FAC EDUCACIÓN (SG)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	Didáctica Lengua y Literatura
K023K52/RP17007	Enfermería-FACULTAD ENFERMERÍA en VALLADOLID	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	ENFERMERIA	Enfermería
K023K63/RP17002	Enfermería-FAC CIENCIAS DE LA SALUD (SO)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	ENFERMERIA	Enfermería
K024K50/RP17001	Estadística e Investigación Operativa-E ING INDUSTRIALES(VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	Estadística e Inv. Operativa
K026K04/RP17008	Filología Francesa-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	FILOLOGIA FRANCESA	Filología Francesa y Alemana

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 16/78

Código de plaza	Centro destino	Perfil plaza	C/C/E	Dedicación	Área	Departamento
K026K04/RP17009	Filología Alemana-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	FILOLOGIA ALEMANA	Filología Francesa y Alemana
K027K04/RP17002	Filología Inglesa-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	FILOLOGIA INGLESA	Filología Inglesa
K027K36/RP17002	Filología Inglesa-FAC TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (SO)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	FILOLOGIA INGLESA	Filología Inglesa
K028K04/RP17005	Filosofía Moral-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	FILOSOFIA MORAL	Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)
K028K04/RP17006	Lógica y Filosofía de la Ciencia-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA	Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)
K028K48/RP17001	Teoría e Historia de la Educación-FAC EDUCAC Y TRAB SOC (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION	Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)
K031K62/RP17001	Física Aplicada-ESC ING INDUSTRIA FOREST AGRO Y BIOENER (SO)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	FISICA APLICADA	Física Aplicada
K035K04/RP17004	Geografía Humana-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	GEOGRAFIA HUMANA	Geografía
K035K53/RP17001	Geografía Humana-FAC EDUCACIÓN (PA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	GEOGRAFIA HUMANA	Geografía
K039K04/RP17003	Historia del Arte-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	HISTORIA DEL ARTE	Historia del Arte
K043K06/RP17002	Construcciones Arquitectónicas-ETS ARQUITECTURA (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS	Const.Arq.Ing.T y Mec.M.C.T.E.

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 17/78

Código de plaza	Centro destino	Perfil plaza	C/C/E	Dedicación	Área	Departamento
K044K50/RP17002	Ingeniería de Sistemas y Automática-ES ING INDUSTRIALES (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA	Ingeniería de Sistemas y Automática
K048K50/RP17005	Ingeniería Química-ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	INGENIERIA QUIMICA	Ing. Química y Tecnolog. Medio Amb.
K049K36/RP17004	Lengua Española-FAC TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (SO)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	LENGUA ESPAÑOLA	Lengua Española
K053K50/RP17001	Organización de Empresas-ESC INGENIERÍAS INDUSTRIALES (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	ORGANIZACION DE EMPRESAS	Org. Empr. y Com. e Inv. Mercados
K054K05/RP17001	Didáctica y Organización Escolar-FAC MEDICINA (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	Pedagogía
K054K48/RP17007	Didáctica y Organización Escolar-F EDUCACIÓN Y TRAB SOC (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	Pedagogía
K054K54/RP17002	Didáctica y Organización Escolar-FAC EDUCACIÓN (SG)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	Pedagogía
K055K05/RP17008	Inmunología-FAC MEDICINA (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	INMUNOLOGIA	Ped.,Inm.,Obs.y Gin.,Nut.B.,Psq.,Hª Cª
K055K05/RP17009	Psiquiatría-FAC MEDICINA (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	PSIQUIATRIA	Ped.,Inm.,Obs.y Gin.,Nut.B.,Psq.,Hª Cª
K059K21/RP17001	Personalidad, Evaluación y Trat Psicológico-FAC DERECHO(VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	PERSONALIDAD,EVALUACION Y TRAT.PSICOLOG.	Psicología
K059K21/RP17002	Psicología Social-FAC DERECHO (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	PSICOLOGIA SOCIAL	Psicología

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 18/78

Código de plaza	Centro destino	Perfil plaza	C/C/E	Dedicación	Área	Departamento
K059K53/RP17005	Psicología Evolutiva y de la Educación-FAC EDUCACIÓN (PA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	Psicología
K059K57/RP17001	Psicología Evolutiva y de la Educación-FAC EDUCACIÓN (SO)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	Psicología
K060K01/RP17004	Química Analítica-FAC CIENCIAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	QUIMICA ANALITICA	Química Analítica
K063K01/RP17005	Química Física-FAC CIENCIAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	QUIMICA FISICA	Química Física y Química Inorgánica
K067K01/RP17003	Química Orgánica-FAC CIENCIAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	QUIMICA ORGANICA	Química Orgánica
K068K02/RP17002	Sociología-FAC CC EE Y EMPRESARIALES (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	SOCIOLOGIA	Sociología y Trabajo Social
K068K64/RP17002	Sociología-F COM Y RR LAB en VALLADOLID	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	SOCIOLOGIA	Sociología y Trabajo Social
K071K30/RP17038	Teoría de la Señal y Comunicaciones-ETS ING TELECOMUNIC (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	Teoría de la Señal y Com. e Ing. Telem
K071K30/RP17039	Teoría de la Señal y Comunicaciones-ETS ING TELECOMUNIC (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	Teoría de la Señal y Com. e Ing. Telem
K072K06/RP17005	Expresión Gráfica Arquitectónica-ETS ARQUITECTURA (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	EXPRESION GRAFICA ARQUITECTONICA	Urbanismo y Representación Arquitectura
K096K01/RP17004	Análisis Matemático-FAC CIENCIAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	ANALISIS MATEMATICO	Álgebra, Análisis Mat., Geometría y Top.

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 19/78

Código de plaza	Centro destino	Perfil plaza	C/C/E	Dedicación	Área	Departamento
K097K48/RP17007	Didáctica CC Experimentales-FAC EDUCA Y TRABAJO SOCIAL (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	Didac. CC. Experim.,CC. Soc., y Matemát.
K099K49/RP17001	Historia Contemporánea-FAC CC SOCIALES JURID Y COMUNIC (SG)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	HISTORIA CONTEMPORANEA	Hª Moderna, Contemp. e Hª de América
K100K04/RP17008	Periodismo-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	PERIODISMO	Periodismo y Comunicación Mediática
K100K04/RP17009	Periodismo-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	PERIODISMO	Periodismo y Comunicación Mediática
K100K04/RP17010	Periodismo-FAC FILOSOFÍA Y LETRAS (VA)	Materias propias del Área.	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	Tiempo Completo, 8 horas/semana	PERIODISMO	Periodismo y Comunicación Mediática

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 20/78

ANEXO II

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K004K05/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA

Departamento: Anatomía y Radiología

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	GATO CASADO, ANGEL LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CARNICERO GILA, ESTELA MARIA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GARCIA MARTINEZ, VIRGINIO ENRIQUE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 2 TITULAR	LOPEZ SANCHEZ, CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 3 TITULAR	AFONSO ORAMAS, DOMINGO DAVID	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
PRESIDENTE SUPLENTE	GANFORNINA ALVAREZ, MARIA DOLORES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	DE PAZ FERNANDEZ, FELIX JESUS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	HERRERO EZQUERRO, MARIA TRINIDAD	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	MURILLO GONZALEZ, JORGE ALFONSO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	MALDONADO BAUTISTA, ESTELA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 21/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K005K05/RP17010

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: GENETICA

Departamento: Biologia Celu. Gene. Histo. y Farma

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	ARIAS VALLEJO, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	SIMARRO GRANDE, MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LOPEZ PEREZ, MIGUEL ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 2 TITULAR	CANO GONZALEZ, DAVID	CIENTIFICOS TITULARES	CSIC
VOCAL 3 TITULAR	JIMENEZ PALOMARES, MARGARITA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE CADIZ
PRESIDENTE SUPLENTE	LOPEZ LOPEZ, JOSE RAMON	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	FUENTE GARCIA, MIGUEL ANGEL DE LA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MAURIZ GUTIERREZ, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL 2 SUPLENTE	LILLO DELGADO, MARIA CONCEPCION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 SUPLENTE	NUÑEZ MARTINEZ, PAULA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE OVIEDO

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 22/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K006K63/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Departamento: Bioquim.y Biolog. Molec. y Fisiología

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	LOPEZ LOPEZ, JOSE RAMON	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	FONTERIZ GARCIA, ROSALBA INES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SUAREZ PUENTE, XOSE ANTON	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 TITULAR	SAN MARTIN BÉCARES, MARIA ISABEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL 3 TITULAR	CALOCA ROLDAN, MARIA JOSE	CIENTIFICOS TITULARES	CSIC
PRESIDENTE SUPLENTE	ALVAREZ MARTIN, JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	DURAN DOMINGUEZ, MARIA MERCEDES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GÓMEZ CADENAS, AURELIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
VOCAL 2 SUPLENTE	SÁNCHEZ JUANES, FERNANDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 SUPLENTE	TALAVERÓN AGUILOCHO, ROCÍO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 23/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K007K39/RP17001

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: ING.CARTOGRAFICA,GEODESICA Y FOTOGRAMETRIA

Departamento: Cª Mat. e IM, Exp.GI, ICG y F, IM e IPF

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	GIL DOCAMPO, MARÍA DE LA LUZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
SECRETARIO TITULAR	SANCHEZ LITE, ALBERTO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GONZÁLEZ JORGE, HIGINIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2 TITULAR	PRENDES GERO, MARIA BELEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 TITULAR	CORBELLE RICO, EDUARDO JOSÉ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
PRESIDENTE SUPLENTE	GRIJALBA BENGOETXEA, ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MARCOS ROBLES, JOSE LUIS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	DIEZMA IGLESIAS, BELÉN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	ORTIZ SANZ, JUAN PEDRO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 SUPLENTE	EZQUERRA CANALEJO, ALEJANDRA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 24/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K011K05/RP17011

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: OFTALMOLOGIA

Departamento: Cirugía,Oftalmolog.Otorrin. y Fisioterap

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	LOPEZ MIGUEL, ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GARCIA POSADAS, LAURA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CASAROLI MARANO, RICARDO PEDRO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 2 TITULAR	GALINDO ROMERO, CARIDAD	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 3 TITULAR	VALIENTE SORIANO, FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	DIEBOLD LUQUE, MARIA YOLANDA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PASTOR IDOATE, SALVADOR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	BLANCO VELASCO, ROMÁN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 2 SUPLENTE	MERAYO LLOVES, JESUS MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 SUPLENTE	SOBRADO CALVO, PALOMA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 25/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K011K63/RP17003

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: FISIOTERAPIA

Departamento: Cirugía,Oftalmolog.Otorrin. y Fisioterap

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	CASTRO SÁNCHEZ, ADELAIDA MARÍA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA
SECRETARIO TITULAR	LOPEZ MIGUEL, ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SECO CALVO, JESUS ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL 2 TITULAR	BUENO GARCIA, ELENA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3 TITULAR	TOMAS RODRIGUEZ, MARIA ISABEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	COCO MARTIN, ROSA MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	CASTRO ALIJA, MARIA JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	TORRES LACOMBA, MARÍA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 2 SUPLENTE	TORRES UNDA, JUAN JOSÉ	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 SUPLENTE	MARTINEZ ARNAU, FRANCISCO MIGUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 26/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K013K49/RP17004

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DERECHO CONSTITUCIONAL

Departamento: Dcho.Constitucional, Proc.y Ecle Estado

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	REY MARTINEZ, FERNANDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MATIA PORTILLA, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CARMONA CUENCA, ENCARNACIÓN DEL ROSARIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 2 TITULAR	GÓMEZ LUGO, YOLANDA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	CIDONCHA MARTÍN, ANTONIO SANTIAGO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	SANCHEZ MUÑOZ, OSCAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MORETON TOQUERO, MARIA ARANZAZU	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MARTÍNEZ ALARCÓN, MARÍA LUZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 SUPLENTE	GIMENEZ SANCHEZ, ISABEL MONTSERRAT	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	ARROYO GIL, ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 27/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K014K49/RP17001

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

Departamento: Dcho.Mercantil, Trab. e Intern. Privado

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, JUAN JOSÉ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	VICENTE BLANCO, DAMASO FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	OTERO GARCIA CASTRILLON, CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	HEREDIA CERVANTES, IVÁN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	MAGALLÓN ELOSEGUI, NEREA	PROFESORADO DE INVESTIGACION	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
PRESIDENTE SUPLENTE	PEÑAS MOYANO, MARIA JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	VAQUERO LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	RODRIGUEZ BENOT, ANDRES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
VOCAL 2 SUPLENTE	FACH GÓMEZ, ANA KATIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3 SUPLENTE	GOMEZ JENE, MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 28/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K015K21/RP17005

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DERECHO PENAL

Departamento: Dcho. Penal e Hª y Teoría Dcho

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	GOMEZ TOMILLO, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	TAPIA BALLESTEROS, PATRICIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MORILLAS FERNÁNDEZ, DAVID LORENZO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 2 TITULAR	LOPEZ PEREGRIN, MARIA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
VOCAL 3 TITULAR	REBOLLO VARGAS, RAFAEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
PRESIDENTE SUPLENTE	BLANCO CORDERO, ISIDORO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
SECRETARIO SUPLENTE	PABLO SERRANO, ALEJANDRO LUIS DE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	DEMETRIO CRESPO, EDUARDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 SUPLENTE	PUENTE ABA, LUZ MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 3 SUPLENTE	GORJON BARRANCO, MARIA CONCEPCION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 29/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K016K21/RP17001

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERN.

Departamento: Derecho Público

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	ALCAIDE FERNANDEZ, JOAQUIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIO TITULAR	CERVELL HORTAL, MARÍA JOSÉ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 1 TITULAR	FERRER LLORET, JAUME	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2 TITULAR	BOLLO AROCENA, MARÍA DOLORES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 TITULAR	MOVILLA PATEIRO, LAURA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
PRESIDENTE SUPLENTE	SALINAS DE FRIAS, ANA MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
SECRETARIO SUPLENTE	SANZ RUBIALES, IÑIGO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MARTÍN RODRÍGUEZ, PABLO JESÚS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 SUPLENTE	MARTINEZ CAPDEVILA, MARÍA CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	OLESTI RAYO, ANDREU	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 30/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K016K21/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DERECHO ADMINISTRATIVO

Departamento: Derecho Público

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	PRIETO ÁLVAREZ, TOMÁS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
SECRETARIO TITULAR	MOZOS TOUYA, ISABEL MARIA DE LOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CARBONELL PORRAS, ELOÍSA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAEN
VOCAL 2 TITULAR	MIGUEZ MACHO, LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 TITULAR	VALERO TORRIJOS, JULIÁN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	JORDANO FRAGA, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	TAPIA BALLESTEROS, PATRICIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	CANO CAMPOS, TOMAS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	SANZ LARRUGA, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 3 SUPLENTE	ALARCÓN SOTOMAYOR, LUCÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 31/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K016K21/RP17003

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DERECHO ADMINISTRATIVO

Departamento: Derecho Público

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	PRIETO ÁLVAREZ, TOMÁS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
SECRETARIO TITULAR	MOZOS TOUYA, ISABEL MARIA DE LOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CARBONELL PORRAS, ELOÍSA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAEN
VOCAL 2 TITULAR	MIGUEZ MACHO, LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 3 TITULAR	VALERO TORRIJOS, JULIÁN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	JORDANO FRAGA, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	TAPIA BALLESTEROS, PATRICIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	CANO CAMPOS, TOMAS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	SANZ LARRUGA, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA
VOCAL 3 SUPLENTE	ALARCÓN SOTOMAYOR, LUCÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 32/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K017K48/RP17004

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

Departamento: Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	PONCE DE LEÓN ELIZONDO, ANA MARÍA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
SECRETARIO TITULAR	GARCIA MONGE, ALFONSO JORGE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GARCÍA LÓPEZ, LUIS MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 TITULAR	PIEDRA DE LA CUADRA, JOAQUÍN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 TITULAR	BELANDO PEDREÑO, NOELIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
PRESIDENTE SUPLENTE	FONTAL MERILLAS, OLAIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MARTINEZ ALVAREZ, LUCIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	CEPERO GONZALEZ, MARIA DEL MAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 SUPLENTE	JULIAN CLEMENTE, JOSE ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3 SUPLENTE	VALENCIA PERIS, ALEXANDRA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 33/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K017K48/RP17005

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL

Departamento: Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	PEÑALBA ACITORES, ALICIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MARTINEZ ALVAREZ, LUCIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	PINO JUSTE, MARGARITA ROSA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2 TITULAR	ARRIAGA SANZ, CRISTINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 TITULAR	ZAGALAZ CACHINERO, JUAN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
PRESIDENTE SUPLENTE	PEDRERO ENCABO, AGUEDA ASUNCION	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	GARCIA MONGE, ALFONSO JORGE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	VIDAL GARCIA, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL 2 SUPLENTE	CENTENO MARTIN, FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 3 SUPLENTE	GILLANDERS BYGRAVE, CAROL JEAN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 34/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K017K57/RP17006

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA

Departamento: Did.Expresión Musical, Plast.y Corporal

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	LOPEZ PASTOR, VICTOR MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MARTÍNEZ PATIÑO, MARIA JOSÉ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 1 TITULAR	CEPERO GONZALEZ, MARIA DEL MAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 TITULAR	CORDENTE MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	SARABIA MARIN, JOSE MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	GALLARDO GUERRERO, LEONOR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO SUPLENTE	GARCIA MONGE, ALFONSO JORGE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GARCÍA CALVO, TOMÁS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 2 SUPLENTE	CABALLERO SÁNCHEZ, CARLA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ
VOCAL 3 SUPLENTE	MARTINEZ DE QUEL PEREZ, OSCAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 35/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K018K53/RP17004

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

Departamento: Didáctica Lengua y Literatura

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	CASTRO PRIETO, PALOMA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CIENFUEGOS ANTELO, GEMA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MORENO MORENO, MARÍA ÁGUEDA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAEN
VOCAL 2 TITULAR	MORALES CABEZAS, JERÓNIMO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 3 TITULAR	DURAN MARTINEZ, RAMIRO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
PRESIDENTE SUPLENTE	RUIZ CECILIA, RAÚL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	ALVAREZ RAMOS, EVA MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ROMERO OLIVA, MANUEL FRANCISCO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CADIZ
VOCAL 2 SUPLENTE	GUIJARRO OJEDA, JUAN RAMÓN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 3 SUPLENTE	LÓPEZ SANTOS, MIRIAM	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 36/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K018K54/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

Departamento: Didáctica Lengua y Literatura

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	GUTIERREZ MARTIN, ALFONSO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CIENFUEGOS ANTELO, GEMA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	PAVÓN VÁZQUEZ, VÍCTOR MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VOCAL 2 TITULAR	MORO MARTÍN, ALFREDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 3 TITULAR	NAVARRO PABLO, MACARENA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PRESIDENTE SUPLENTE	MANRIQUE ARRIBAS, JUAN CARLOS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	JIMENEZ GARCIA, ELENA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ORTEGA MARTÍN, JOSÉ LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 SUPLENTE	LÓPEZ SANTOS, MIRIAM	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL 3 SUPLENTE	FERNANDEZ QUESADA, MARIA NURIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 37/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K023K52/RP17007

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: ENFERMERIA

Departamento: Enfermería

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	RICHART MARTÍNEZ, MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
SECRETARIO TITULAR	ROJO RUIZ, JONATAN	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LOSA IGLESIAS, MARTA ELENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2 TITULAR	SARABIA COBO, CARMEN MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 3 TITULAR	RECIO RODRIGUEZ, JOSE IGNACIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
PRESIDENTE SUPLENTE	LIMA SERRANO, MARTA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	PALOMA CASTRO, OLGA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CADIZ
VOCAL 1 SUPLENTE	SANCHEZ RAMOS, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE HUELVA
VOCAL 2 SUPLENTE	ALCONERO CAMARERO, ANA ROSA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 3 SUPLENTE	MORAN GARCIA, JOSE MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 38/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K023K63/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: ENFERMERIA

Departamento: Enfermería

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	LUIS ROMAN, DANIEL ANTONIO DE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CASTRO ALIJA, MARIA JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	PORTILLO BAQUEDANO, MARIA PUY	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 TITULAR	CÁCERES LEÓN, MACARENA CELINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 3 TITULAR	ROMERO COLLADO, ANGEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GIRONA
PRESIDENTE SUPLENTE	EIROS BOUZA, JOSE MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	OLEA FRAILE, ELENA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	FERNANDEZ MUIÑO, MIGUEL ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 SUPLENTE	MIELGO AYUSO, JUAN FRANCISCO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 3 SUPLENTE	PEREZ MATUTE, CARMEN PATRICIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 39/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K024K50/RP17001

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

Departamento: Estadística e Inv. Operativa

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	MAYO ISCAR, AGUSTIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	FERNANDEZ MARTINEZ, ITZIAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	VITORIANO VILLANUEVA, BEGOÑA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	PEIRÓ RAMADA, JUAN JOSÉ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3 TITULAR	ALONSO AYUSO, ANTONIO JOSÉ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
PRESIDENTE SUPLENTE	RUEDA SABATER, MARIA CRISTINA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PANDO FERNANDEZ, VALENTIN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	SICILIA RODRIGUEZ, JOAQUIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 2 SUPLENTE	GUERRERO LOZANO, VANESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	ORTIZ HENAREJOS, LIDIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 40/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K026K04/RP17008

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: FILOLOGIA FRANCESA

Departamento: Filología Francesa y Alemana

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	LLAMAS POMBO, ELENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
SECRETARIO TITULAR	MENDIZABAL DE LA CRUZ, MARIA DE LAS NIEVES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MIÑANO MARTÍNEZ, EVELIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2 TITULAR	ALVAREZ CASTRO, CAMINO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 TITULAR	MENDEZ ROBLES, PEDRO SALVADOR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MURCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	BUENO GARCÍA, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MOLPECERES ARNAIZ, SARA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	FIGUEROLA CABROL, MARÍA CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LLEIDA
VOCAL 2 SUPLENTE	VAZQUEZ MOLINA, JESUS FRANCISCO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 3 SUPLENTE	PICH PONCE, EVA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 41/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K026K04/RP17009

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: FILOLOGIA ALEMANA

Departamento: Filología Francesa y Alemana

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	BALBUENA TOREZANO, MARÍA DEL CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
SECRETARIO TITULAR	PEREZ GARCIA, JESUS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SANZ JULIÁN, MARÍA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 TITULAR	LOPEZ CAMPOS BODINEAU, RAFAEL DE LA CRUZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 TITULAR	GOMEZ PATO, ROSA MARTA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
PRESIDENTE SUPLENTE	MARTÍ MARCO, MARÍA ROSARIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
SECRETARIO SUPLENTE	GIERDEN VEGA, MARIA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ROBLES SABATER, FERRÁN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	BERNS, ANKE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CADIZ
VOCAL 3 SUPLENTE	AYERBE LINARES, MIGUEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 42/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K027K04/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: FILOLOGIA INGLESA

Departamento: Filología Inglesa

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	CANO ECHEVARRÍA, BERTA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	FILARDO LLAMAS, LAURA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GALLEGO DURÁN, MARÍA DEL MAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE HUELVA
VOCAL 2 TITULAR	OLIVA CRUZ, JUAN IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 3 TITULAR	DIEGO SÁNCHEZ, JORGE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
PRESIDENTE SUPLENTE	CUELLAR LAZARO, MARIA DEL CARMEN GREGORIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PEROJO ARRONTE, MARIA EUGENIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GURPEGUI PALACIOS, JOSE ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 2 SUPLENTE	MARTINEZ FALQUINA, SILVIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3 SUPLENTE	RIO RAIGADAS, DAVID	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 43/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K027K36/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: FILOLOGIA INGLESA

Departamento: Filología Inglesa

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	ZARANDONA FERNANDEZ, JUAN MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	FAYA ORNIA, MARIA GORETTI	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	FERNÁNDEZ VÍTORES, DAVID	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 2 TITULAR	GONZÁLEZ PASTOR, DIANA MARÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3 TITULAR	IZQUIERDO FERNANDEZ, MARLEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
PRESIDENTE SUPLENTE	BENITO SÁNCHEZ, BERNARDINO JESÚS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MEZQUITA FERNANDEZ, MARIA ANTONIA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	RIVAS CARMONA, MARÍA DEL MAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VOCAL 2 SUPLENTE	TALAVAN ZANON, NOA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 3 SUPLENTE	BRAGA RIERA, JORGE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 44/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K028K04/RP17005

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: FILOSOFIA MORAL

Departamento: Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	VELASCO ARROYO, JUAN CARLOS	PROFESORADO DE INVESTIGACION	CSIC
SECRETARIO TITULAR	CALDERON QUINDOS, FERNANDO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	VALDECANTOS ALCAIDE, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	DE MIGUEL ALVAREZ, ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 3 TITULAR	FERNÁNDEZ GUERRERO, OLAYA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
PRESIDENTE SUPLENTE	RODRÍGUEZ ARAMAYO, ROBERTO	PROFESORADO DE INVESTIGACION	CSIC
SECRETARIO SUPLENTE	SUS DURAN, JOSE MARIA ADAN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GONZÁLEZ ESTEBAN, ELSA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
VOCAL 2 SUPLENTE	AGUIAR GONZALEZ, JOSE FERNANDO	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CSIC
VOCAL 3 SUPLENTE	GARCÉS MASCAREÑAS, MARINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GIRONA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 45/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K028K04/RP17006

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA

Departamento: Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	MARCOS MARTINEZ, ALFREDO FAUSTINO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CAAMAÑO ALEGRE, MARIA DE LA CONCEPCION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LIZ GUTIERREZ, ANTONIO MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 2 TITULAR	SANZ MERINO, NOEMÍ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS
VOCAL 3 TITULAR	MAYORAL DE LUCAS, JUAN VICENTE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PRESIDENTE SUPLENTE	DE PINEDO GARCIA, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	SUS DURAN, JOSE MARIA ADAN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	SOLER TOSCANO, FERNANDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 SUPLENTE	VÁZQUEZ CAMPOS, MARGARITA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 3 SUPLENTE	CORREDOR LANAS, MARIA CRISTINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 46/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K028K48/RP17001

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

Departamento: Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	DE JUANAS OLIVA, ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
SECRETARIO TITULAR	MÖLLER RECONDO, CLAUDIA MARCELA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	FERRAZ LORENZO, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 2 TITULAR	MAHAMUD ANGULO, KIRA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 3 TITULAR	MOTILLA SALAS, XAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS
PRESIDENTE SUPLENTE	LORENZO MOLEDO, MARÍA DEL MAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
SECRETARIO SUPLENTE	SUS DURAN, JOSE MARIA ADAN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	SALA ROCA, JOSEFINA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL 2 SUPLENTE	SOLER MASÓ, PERE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GIRONA
VOCAL 3 SUPLENTE	SÁNCHEZ ANTOLÍN, PABLO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 47/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K031K62/RP17001

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: FISICA APLICADA

Departamento: Física Aplicada

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	PALACIO MARTÍNEZ, LAURA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CALLE MONTES, ABEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GORRÍA KORRES, PEDRO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 TITULAR	SANTOS SÁNCHEZ, MARÍA JESÚS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 TITULAR	RINCÓN LIÉVANA, ROCÍO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
PRESIDENTE SUPLENTE	PRADANOS DEL PICO, PEDRO LOURDES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	CARMONA DEL RIO, FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	DEL RÍO GAZTELURRUTIA, MARÍA TERESA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 SUPLENTE	MEDINA DOMINGUEZ, ALEJANDRO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 SUPLENTE	CERDEIRA GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 48/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K035K04/RP17004

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: GEOGRAFIA HUMANA

Departamento: Geografía

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	GARCIA CUESTA, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	PASCUAL RUIZ VALDEPEÑAS, MARIA DEL HENAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	AGUADO MORALEJO, ITZIAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 TITULAR	TORRES ENJUTO, MARIA CONCEPCION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 TITULAR	LOPEZ GONZALEZ, ALEJANDRO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
PRESIDENTE SUPLENTE	CAÑIZARES RUIZ, MARÍA DEL CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO SUPLENTE	PRADA TRIGO, JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	DONIZ PAEZ, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
VOCAL 2 SUPLENTE	SEMPERE SOUVANNAVONG, JUAN DAVID	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 SUPLENTE	GARCÍA LÓPEZ, ANA MARÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 49/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K035K53/RP17001

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: GEOGRAFIA HUMANA

Departamento: Geografía

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	GARCIA CUESTA, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	PRADA TRIGO, JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	AGUADO MORALEJO, ITZIAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 TITULAR	TORRES ENJUTO, MARIA CONCEPCION	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 TITULAR	LOPEZ GONZALEZ, ALEJANDRO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
PRESIDENTE SUPLENTE	CAÑIZARES RUIZ, MARÍA DEL CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO SUPLENTE	PASCUAL RUIZ VALDEPEÑAS, MARIA DEL HENAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	SANCHEZ HERNANDEZ, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	SEMPERE SOUVANNAVONG, JUAN DAVID	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 SUPLENTE	GARCÍA LÓPEZ, ANA MARÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 50/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K039K04/RP17003

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: HISTORIA DEL ARTE

Departamento: Historia del Arte

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	VASALLO TORANZO, LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	DOMINGUEZ BURRIEZA, FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	TEIJEIRA PABLOS, MARIA DOLORES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL 2 TITULAR	SALA GARCÍA, TERESA MONTSERRAT	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 3 TITULAR	GARCÍA ARRANZ, JOSÉ JULIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
PRESIDENTE SUPLENTE	GUTIERREZ BAÑOS, FERNANDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PASCUAL MOLINA, JESUS FELIX	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	QUINTANA MORRAJA, ÀNGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GIRONA
VOCAL 2 SUPLENTE	FONTCUBERTA FAMADAS, CRISTINA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 3 SUPLENTE	CASTRO SANTAMARIA, ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 51/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K043K06/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS

Departamento: Const.Arq.Ing.T y Mec.M.C.T.E.

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	BASTERRA OTERO, LUIS ALFONSO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	MEISS RODRIGUEZ, ALBERTO JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GARCÍA ALCOCEL, EVA MARÍA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2 TITULAR	SANCHEZ APARICIO, LUIS JAVIER	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	ARRANZ ARRANZ, BEATRIZ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	RIVAS SANZ, JUAN LUIS DE LAS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	PADILLA MARCOS, MIGUEL ANGEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GRACIANI GARCIA, MARIA AMPARO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 SUPLENTE	IRULEGUI GARMENDIA, MARIA OLATZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 SUPLENTE	ETXEPARE IGIÑIZ, LAUREN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 52/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K044K50/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA

Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	FRAILE MARINERO, JUAN CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GUTIERREZ RODRIGUEZ, GLORIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CABANES AXPE, ITZIAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 2 TITULAR	DOMINGUEZ GONZALEZ, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL 3 TITULAR	GARCÍA MORALES, ISABEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
PRESIDENTE SUPLENTE	TADEO RICO, FERNANDO JUAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MIGUEL GONZALEZ, LUIS JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	PUIG CAYUELA, VICENC	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 2 SUPLENTE	ESTEVEZ ESTEVEZ, ELISABET	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAEN
VOCAL 3 SUPLENTE	GIL MARTÍNEZ, MONTSERRAT	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 53/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K048K50/RP17005

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: INGENIERIA QUIMICA

Departamento: Ing. Química y Tecnolog. Medio Amb.

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	BOLADO RODRIGUEZ, SILVIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	RODRIGUEZ ROJO, SORAYA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CASTRO GALIANO, EULOGIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAEN
VOCAL 2 TITULAR	CALVO GARRIDO, LOURDES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	GRACIA FERNANDEZ, IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
PRESIDENTE SUPLENTE	GARCIA CUBERO, MARIA TERESA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	LUCAS YAGUE, SUSANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	DUFOUR ANDIA, JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2 SUPLENTE	MARTIN MARTIN, MARIANO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 SUPLENTE	SANCHEZ MORAN, MARTA ELENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 54/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K049K36/RP17004

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: LENGUA ESPAÑOLA

Departamento: Lengua Española

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	FRADEJAS RUEDA, JOSÉ MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	HURTADO GONZALEZ, SILVIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SANTIAGO GUERVOS, FRANCISCO JAVIER DE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 TITULAR	SAMPIETRO, AGNESE	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
VOCAL 3 TITULAR	MENENDEZ SANTOS, MARIA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
PRESIDENTE SUPLENTE	MENDIZABAL DE LA CRUZ, MARIA DE LAS NIEVES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	HERNANDEZ GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN TOMAS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 SUPLENTE	PENAS IBÁÑEZ, MARÍA AZUCENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	SAEZ RIVERA, DANIEL MOISÉS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 55/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K053K50/RP17001

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: ORGANIZACION DE EMPRESAS

Departamento: Org. Empr. y Com. e Inv. Mercados

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	IZQUIERDO MILLAN, SEGISMUNDO SAMUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GENTO MUNICIO, ANGEL MANUEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GALAN ORDAX, JOSE MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 TITULAR	MUÑOZ DOYAGUE, MARIA FELISA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
VOCAL 3 TITULAR	DE LA FUENTE ARAGÓN, MARIA VICTORIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV.POLITECNICA DE CARTAGENA
PRESIDENTE SUPLENTE	SANTOS ALVAREZ, MARIA DEL VALLE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MARTIN CRUZ, TERESA NATALIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	PUENTE GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 SUPLENTE	CONSOLACIÓN SEGURA, CAROLINA MARÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3 SUPLENTE	PRADO PRADO, JOSE CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 56/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K054K05/RP17001

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

Departamento: Pedagogía

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	RUBIA AVI, BARTOLOME	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ANGUITA MARTINEZ, MARIA DEL ROCIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	OLIVER TROBAT, MIQUEL FRANCESC	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS
VOCAL 2 TITULAR	LOPEZ GOMEZ, ERNESTO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
VOCAL 3 TITULAR	SOSA DÍAZ, MARÍA JOSÉ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
PRESIDENTE SUPLENTE	TORREGO EGIDO, LUIS MARIANO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	VILLAGRA SOBRINO, SARA LORENA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	GISBERT CERVERA, MARÍA MERCEDES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI
VOCAL 2 SUPLENTE	IGLESIAS RODRÍGUEZ, ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 3 SUPLENTE	PÉREZ NAVÍO, EUFRASIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAEN

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 57/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K054K48/RP17007

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

Departamento: Pedagogía

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	RUBIA AVI, BARTOLOME	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	RUIZ REQUIES, INES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GARCIA-VALCARCEL MUÑOZ-REPISO, ANA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 TITULAR	HERAS SEVILLA, DAVINIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 3 TITULAR	SAN FABIAN MAROTO, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
PRESIDENTE SUPLENTE	GUTIERREZ MARTIN, ALFONSO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	ANGUITA MARTINEZ, MARIA DEL ROCIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	ROIG VILA, ROSABEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 2 SUPLENTE	RIVAS FLORES, JOSE IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 3 SUPLENTE	FUEYO GUTIERREZ, MARÍA AQUILINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 58/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K054K54/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

Departamento: Pedagogía

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	GUTIERREZ MARTIN, ALFONSO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ANGUITA MARTINEZ, MARIA DEL ROCIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SAN FABIAN MAROTO, JOSE LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 TITULAR	ABELLA GARCIA, VICTOR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 3 TITULAR	SAENZ RICO DE SANTIAGO, MARIA BELEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	RUBIA AVI, BARTOLOME	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	FERNANDEZ RODRIGUEZ, EDUARDO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	MOLINER GARCÍA, MARÍA ODET	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
VOCAL 2 SUPLENTE	OLIVER TROBAT, MIQUEL FRANCESC	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS
VOCAL 3 SUPLENTE	CEBALLOS LÓPEZ, NOELIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 59/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K055K05/RP17008

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: INMUNOLOGIA

Departamento: Ped.,Inm.,Obs.y Gin.,Nut.B.,Psq.,Hª Cª

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	ARRANZ SANZ, EDUARDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CUESTA SANCHO, SARA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CORELL ALMUZARA, ALFREDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 TITULAR	LOPEZ HOYOS, MARCOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
VOCAL 3 TITULAR	DEL RIO GONZALEZ, MARIA LUISA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
PRESIDENTE SUPLENTE	GANFORNINA ALVAREZ, MARIA DOLORES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	GARROTE ADRADOS, JOSE ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	SUAREZ DIAZ, ANA MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
VOCAL 2 SUPLENTE	PERA ROJAS, ALEJANDRA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VOCAL 3 SUPLENTE	GÓNGORA FERNANDEZ, RAFAEL	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 60/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K055K05/RP17009

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: PSIQUIATRIA

Departamento: Ped.,Inm.,Obs.y Gin.,Nut.B.,Psq.,Hª Cª

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	MOLINA RODRIGUEZ, VICENTE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	DIEZ REVUELTA, ALVARO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	TORRENS MÈLICH, MARTA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE POMPEU FABRA
VOCAL 2 TITULAR	GINER JIMENEZ, LUCAS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 TITULAR	ATIENZA RUIZ, MARIA MERCEDES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
PRESIDENTE SUPLENTE	MARUGAN DE MIGUELSANZ, JOSE MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	FERNANDEZ SALAZAR, LUIS IGNACIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	PÉREZ SÁNCHEZ TOLEDO, JESÚS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	FAÑANAS SAURA, MARIA LOURDES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
VOCAL 3 SUPLENTE	RUIZ DE AZÚA GARCÍA, SONIA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 61/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K059K21/RP17001

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: PERSONALIDAD,EVALUACION Y TRAT.PSICOLOG.

Departamento: Psicología

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	PEREDA BELTRÁN, NOEMÍ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
SECRETARIO TITULAR	IRURTIA MUÑÍZ, MARÍA JESUS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MONTOYA CASTILLA, INMACULADA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2 TITULAR	MORENO MANSO, JUAN MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
VOCAL 3 TITULAR	PERAKAKIS, PANTELIS	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	RICARTE TRIVES, JORGE JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO SUPLENTE	CRUZ SOUZA, FATIMA REGINA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	JENARO RIO, CRISTINA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	GARCÍA SANCHO, ESPERANZA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 3 SUPLENTE	FERNÁNDEZ ARTAMENDI, SERGIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 62/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K059K21/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: PSICOLOGIA SOCIAL

Departamento: Psicología

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	BARRASA NOTARIO, ANGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARIO TITULAR	CRUZ SOUZA, FATIMA REGINA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LEON RUBIO, JOSE MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 TITULAR	VECINA JIMENEZ, MARIA LUISA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	AGULLO TOMAS, ESTEBAN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
PRESIDENTE SUPLENTE	RAMOS LOPEZ, JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
SECRETARIO SUPLENTE	GARCIA BUADES, MARIA ESTHER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS
VOCAL 1 SUPLENTE	NAVAS LUQUE, MARÍA SOLEDAD	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA
VOCAL 2 SUPLENTE	RODRÍGUEZ MUÑOZ, ALFREDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	HOMBRADOS MENDIETA, MARÍA ISABEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 63/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K059K53/RP17005

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

Departamento: Psicología

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	NUÑEZ PEREZ, JOSE CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
SECRETARIO TITULAR	MARTIN ANTON, LUIS JORGE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SAIZ MANZANARES, MARIA CONSUELO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 TITULAR	LOPEZ CRESPO, GINESA ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3 TITULAR	CASTEJON FERNANDEZ, LUIS ANDRES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
PRESIDENTE SUPLENTE	FIDALGO REDONDO, RAQUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
SECRETARIO SUPLENTE	REDONDO PACHECO, JESUS	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	OREJUDO HERNANDEZ, SANTOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 SUPLENTE	SUREDA GARCIA, INMACULADA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS
VOCAL 3 SUPLENTE	FREIRE RODRÍGUEZ, CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K059K57/RP17001

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

Departamento: Psicología

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	NUÑEZ PEREZ, JOSE CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
SECRETARIO TITULAR	MARTIN ANTON, LUIS JORGE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	SAIZ MANZANARES, MARIA CONSUELO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 TITULAR	LOPEZ CRESPO, GINESA ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 3 TITULAR	CASTEJON FERNANDEZ, LUIS ANDRES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
PRESIDENTE SUPLENTE	FIDALGO REDONDO, RAQUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEÓN
SECRETARIO SUPLENTE	REDONDO PACHECO, JESUS	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	OREJUDO HERNANDEZ, SANTOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 SUPLENTE	SUREDA GARCIA, INMACULADA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS
VOCAL 3 SUPLENTE	FREIRE RODRÍGUEZ, CARLOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 64/78

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 65/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K060K01/RP17004

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: QUIMICA ANALITICA

Departamento: Química Analítica

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	VEGA ALEGRE, MARIA DEL SOL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	JIMENEZ SEVILLA, JUAN JOSE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	ARRÁEZ ROMÁN, DAVID	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 TITULAR	HERRERO GUTIÉRREZ, ANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 3 TITULAR	FERNÁNDEZ CUADRADO, LUIS ÁNGEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
PRESIDENTE SUPLENTE	CÁRDENAS ARANZANA, MARÍA SOLEDAD	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
SECRETARIO SUPLENTE	LOPEZ SERNA, REBECA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	AYORA CAÑADA, MARÍA JOSÉ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAEN
VOCAL 2 SUPLENTE	BOQUÉ MARTÍ, RICARD	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI
VOCAL 3 SUPLENTE	ANDRADE GARDA, JOSÉ MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 66/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K063K01/RP17005

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: QUIMICA FISICA

Departamento: Química Física y Química Inorgánica

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	REDONDO CRISTOBAL, MARIA DEL PILAR	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	LEÓN ONA, IKER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MARTINEZ HAYA, BRUNO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
VOCAL 2 TITULAR	VILAS VILLELA, JOSÉ LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 TITULAR	SENENT DIEZ, MARIA LUISA	INVESTIGADOR CIENTIFICO	CONS.SUP.DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
PRESIDENTE SUPLENTE	LARGO CABRERIZO, ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	VELASCO SANZ, ANA MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	JIMENEZ MARTINEZ, ELENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 SUPLENTE	NAVARRO RASCÓN, AMPARO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE JAEN
VOCAL 3 SUPLENTE	GAMEZ MARQUEZ, FRANCISCO DE ASIS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 67/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K067K01/RP17003

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: QUIMICA ORGANICA

Departamento: Química Orgánica

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	ANDRES GARCIA, JOSE MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ARROYO GOMEZ, YOLANDA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GARCIA VALVERDE, MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 TITULAR	RIBAGORDA LOBERA, MARÍA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	VALDÉS GÓMEZ, ALFONSO CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
PRESIDENTE SUPLENTE	BATANERO HERNÁN, MARÍA BELÉN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
SECRETARIO SUPLENTE	MANZANO SAN JOSE, RUBEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	HERNÁIZ GÓMEZ-DEGANO, MARÍA JOSEFA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	CARRERAS PEREZ-ADRADOS, JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 3 SUPLENTE	MERINO GUIJARRO, SONIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 68/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K068K02/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: SOCIOLOGIA

Departamento: Sociología y Trabajo Social

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	VICENTE MARIÑO, MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	RODRIGUEZ SUMAZA, MARIA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GARCIA RUIZ, PABLO EMILIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 TITULAR	CURRAN FÀBREGAS, MARTA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	NOGUEIRA JOAQUIN, MARIA ELENA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE BURGOS
PRESIDENTE SUPLENTE	MORENO MINGUEZ, ALMUDENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MORALES CORRAL, ENRIQUE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	TARABINI-CASTELLANI CLEMENTE, AINA ANTONIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL 2 SUPLENTE	MORENO MÁRQUEZ, GORKA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
VOCAL 3 SUPLENTE	MARTINEZ CONSINOU, GLORIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 69/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K068K64/RP17002

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: SOCIOLOGIA

Departamento: Sociología y Trabajo Social

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	MORENO MINGUEZ, ALMUDENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	RODRIGUEZ SUMAZA, MARIA DEL CARMEN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	BONAL SARRO, FRANCESC XAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL 2 TITULAR	SADABA RODRIGUEZ, IGOR JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 TITULAR	MENDIOLA GONZALO, IGNACIO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
PRESIDENTE SUPLENTE	VALERO MATAS, JESUS ALBERTO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	CALLEJO GONZALEZ, JOSE JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	STANEK BARANOWSKI, MIKOLAJ ANDRZEJ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
VOCAL 2 SUPLENTE	TARABINI-CASTELLANI CLEMENTE, AINA ANTONIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. AUTONOMA DE BARCELONA
VOCAL 3 SUPLENTE	MARTÍN PALOMO, MARÍA TERESA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 70/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K071K30/RP17038

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

Departamento: Teoría de la Señal y Com. e Ing. Telem

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	CASASECA DE LA HIGUERA, JUAN PABLO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	DEL VAL PUENTE, LARA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GOMEZ VERDEJO, VANESSA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	DIEGO ANTON, MARIA DE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
VOCAL 3 TITULAR	MUNILLA FAJARDO, JORGE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
PRESIDENTE SUPLENTE	DE MIGUEL JIMENEZ, IGNACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MERAYO ALVAREZ, NOEMI	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	VERDÚ MONEDERO, RAFAEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV.POLITECNICA DE CARTAGENA
VOCAL 2 SUPLENTE	RUIZ ALZOLA, JUAN BAUTISTA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
VOCAL 3 SUPLENTE	ACHA PIÑERO, BEGOÑA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 71/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K071K30/RP17039

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

Departamento: Teoría de la Señal y Com. e Ing. Telem

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	REINA TOSINA, LUIS JAVIER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIO TITULAR	SAINZ DE ABAJO, BEATRIZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	PUEYO PAULES, ESTHER	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
VOCAL 2 TITULAR	SALCEDO SANZ, SANCHO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 3 TITULAR	GONZÁLEZ DE SANDE, JUAN CARLOS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	LAGUNA LASAOSA, PABLO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
SECRETARIO SUPLENTE	DEL VAL PUENTE, LARA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	CRUZ ROLDAN, FERNANDO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 2 SUPLENTE	TORRES ARANDA, ANA MARÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 3 SUPLENTE	ACHA PIÑERO, BEGOÑA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 72/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K072K06/RP17005

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: EXPRESION GRAFICA ARQUITECTONICA

Departamento: Urbanismo y Representación Arquitectura

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	CARAZO LEFORT, EDUARDO ANTONIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	LAFUENTE SANCHEZ, VICTOR ANTONIO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	CELIS D'AMICO, FLAVIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA
VOCAL 2 TITULAR	ZARAGOZA DE PEDRO, MARÍA ISABEL	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3 TITULAR	IÑARRA ABAD, SUSANA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	CAZ ENJUTO, MARIA DEL ROSARIO DEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	UBEDA BLANCO, MARTA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	SERRA LLUCH, JUAN DE RIBERA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	SALGADO DE LA ROSA, MARÍA ASUNCIÓN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	ECHEVERRIA VALIENTE, ERNESTO ENRIQUE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALCALA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 73/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K096K01/RP17004

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: ANALISIS MATEMATICO

Departamento: Álgebra, Análisis Mat., Geometría y Top.

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	NOVO MARTIN, SYLVIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	ENCINAS CARRION, SANTIAGO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MURIEL PATINO, MARÍA CONCEPCIÓN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CADIZ
VOCAL 2 TITULAR	SEPULCRE MARTÍNEZ, JUAN MATÍAS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
VOCAL 3 TITULAR	GRANERO BELINCHON, RAFAEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
PRESIDENTE SUPLENTE	DELGADO DE LA MATA, FELIX	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	MARTINEZ MORO, EDGAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	PERALTA PEREIRA, ANTONIO MIGUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
VOCAL 2 SUPLENTE	LUQUE MARTÍNEZ, TERESA ELVIRA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	DOUBOVA KRASOTCHENKO, ANNA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 74/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K097K48/RP17007

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

Departamento: Didac. CC. Experim.,CC. Soc., y Matemát.

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	CHARRO HUERGA, MARIA ELENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GIL PUENTE, MARIA CRISTINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	GRECA DUFRANC, ILEANA MARIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 2 TITULAR	RAMOS MIRAS, JOSÉ JOAQUIN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
VOCAL 3 TITULAR	RUBIO GARCÍA, SEBASTIÁN	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
PRESIDENTE SUPLENTE	JIMENEZ LISO, MARÍA RUT	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA
SECRETARIO SUPLENTE	VALLES RAPP, CRISTINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	LÓPEZ-GAY LUCIO-VILLEGAS, RAFAEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ALMERIA
VOCAL 2 SUPLENTE	CANTÓ DOMÉNECH, JOSÉ RAFAEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 3 SUPLENTE	MEMBRILLO DEL POZO, ALBERTO	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 75/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K099K49/RP17001

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: HISTORIA CONTEMPORANEA

Departamento: Hª Moderna, Contemp. e Hª de América

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	BERZAL DE LA ROSA, ENRIQUE	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	CALVO CABALLERO, MARÍA PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	DOMINGUEZ CASTRO, LUIS	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
VOCAL 2 TITULAR	SANCHEZ COLLANTES, SERGIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE BURGOS
VOCAL 3 TITULAR	BARRAL MARTINEZ, MARGARITA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
PRESIDENTE SUPLENTE	MARCOS DEL OLMO, MARÍA CONCEPCIÓN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO SUPLENTE	REDONDO CARDEÑOSO, JESUS ANGEL	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	DE LA GUARDIA HERRERO, CARMEN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
VOCAL 2 SUPLENTE	BASCUÑAN AÑOVER, OSCAR GREGORIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	VIGUERA RUIZ, REBECA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 76/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K100K04/RP17008

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: PERIODISMO

Departamento: Periodismo y Comunicación Mediática

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	BERROCAL GONZALO, SALOMÉ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA DEL PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	LOZANO ASCENCIO, CARLOS HORACIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
VOCAL 2 TITULAR	MANCINAS CHÁVEZ, ROSALBA GUADALUPE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 TITULAR	GÓMEZ GARCÍA, SALVADOR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	MESO AYERDI, KOLDOBIKA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
SECRETARIO SUPLENTE	REDONDO GARCIA, MARTA MARIA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	PALAU SAMPIO, MARÍA DOLORES	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
VOCAL 2 SUPLENTE	CAMPOS DOMÍNGUEZ, EVA MARÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	GOMEZ CALDERON, BERNARDO JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 77/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K100K04/RP17009

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: PERIODISMO

Departamento: Periodismo y Comunicación Mediática

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	BERROCAL GONZALO, SALOMÉ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	BALLESTEROS HERENCIA, CARLOS ANTONIO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	FERNÁNDEZ SANDE, MANUEL	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 2 TITULAR	LÓPEZ RABADÁN, PABLO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON
VOCAL 3 TITULAR	CORONADO RUIZ, CARLOTA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	CONTRERAS MEDINA, FERNANDO RAMÓN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	PALOMO TORRES, MARIA BELLA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 1 SUPLENTE	GARCÍA OROSA, BERTA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
VOCAL 2 SUPLENTE	ROMERO DOMÍNGUEZ, LORENA ROSALÍA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 3 SUPLENTE	CASERO RIPOLLÉS, ANDREU	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON

CSV: 3478-4E34-3337-306B*4C41 . Puede verificar la integridad de este documento en: https://portal.pre.sede.uva.es/validador-documentos. Página 78/78

Composición del órgano de selección por plaza

Convocatoria: 2026/D/LL/ACLF/5 /PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Plaza: K100K04/RP17010

C/C/E: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área: PERIODISMO

Departamento: Periodismo y Comunicación Mediática

Miembros designados:

Calidad	*Nombre completo*	*C/C/E*	*Organismo*
PRESIDENTE TITULAR	LOPEZ VIDALES, NEREIDA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
SECRETARIO TITULAR	GÓMEZ RUBIO, LEIRE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 TITULAR	MORENO ESPINOSA, PASTORA MAGDALENA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
VOCAL 2 TITULAR	PANIAGUA ROJANO, FRANCISCO JAVIER	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA
VOCAL 3 TITULAR	SEGADO BOJ, FRANCISCO JOSE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	PAZ REBOLLO, MARÍA ANTONIA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
SECRETARIO SUPLENTE	SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA DEL PILAR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VOCAL 1 SUPLENTE	HERRANZ DE LA CASA, JOSÉ MARÍA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL 2 SUPLENTE	PADILLA CASTILLO, GRACIELA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVER. COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL 3 SUPLENTE	LÓPEZ RABADÁN, PABLO	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON

Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).				
NO REGISTRADO	**Número:**	---	**Fecha de Registro:**	---
Firmantes:	SELLO ELECTRÓNICO CUALIFICADO a fecha: 26/11/2026 07:30:30			
URL de Verificación:	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=3478-4E34-3337-306B*4C41			